

COLOMBIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **52.748.901**

MATIZ HERNANDEZ

APELLIDOS

MILENA

NOMBRES

Milena Matiz H

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

18-MAR-1984

NIMAIMA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

O+

F

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

30-ABR-2002 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

Juan Carlos Galindo Vacha
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-1500150-00940694-F-0052748901-20170927

0057442889A 1

9910152547

LICENCIADA EN PEDAGOGIA INFANTIL

Milena Matiz Hernández

CC.52748901 de Bogotá

Edad: 39

Carrera 72 g # 39 -92

Tel. 8021370 – 3209346105

Mimatiz84@hotmail.com



PERFIL PROFESIONAL

Poseo competencias cognitivas, socio afectivas y pedagógicas necesarias en estas nuevas tendencias de la educación. Las competencias desarrolladas durante mi proceso formativo me permiten articular la teoría y la práctica de la educación y enriquecer en mi trayectoria cultural y disposiciones, esquemas de operación y operadores de apropiación para saber conocer y comprender, saber actuar y saber ser persona, como miembro de una comunidad. Soy dinamizadora de proyectos dirigidos a la primera infancia con elementos didácticos y metodológicos que se desarrollan en la formación infantil desde una dimensión lúdica, creativa y crítica, manejando diferentes tendencias en la formación de los niños y niñas, de 0 a 5 años consiente de los cambios que se generan en las instituciones y en los métodos de enseñanza. En mi experiencia laboral he tenido la oportunidad de enriquecer mi experiencia en el trabajo por proyectos y las metodologías de rincones. Con niños de diferentes edades.

ESTUDIOS

Universitarios:

Licenciada en Pedagogía Infantil Corporación Universitaria Minuto de Dios marzo 29 del 2017

Estudios Secundarios:

Colegio Almirante Padilla Bachiller Académico Bogotá 2008

OTROS:

Curso virtual de primeros auxilios Cruz roja de Colombia
16 de abril del 2020

Diplomado en juego, arte, literatura y exploración del entorno en la primera infancia Funda lectura 17
de diciembre del 2021

FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA

Ruta de Aprendizaje Socioemocional 29 de octubre del 2021

FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA

Autogestión

29 de octubre del 2021

EXPERIENCIA LABORAL

Fundación Arco Iris de Amor

CDI Castillo de Colores

Dirección: calle 4# 71c-56 Américas

Teléfono: 3132884292

Cargo: Docente

Jefe inmediato: Diana Carolina Gómez

31 de enero 2023 AL 15 de diciembre 2023

Fundación Arco Iris de Amor Hogar infantil Gerona

Dirección: calle 4# 71c-56 Américas central

Teléfono: 3123756413

Cargo: Docente

Jefe inmediato: Diana Roció Peñuela

2 de mayo 2022 AL 15 de diciembre 2022

Hogar infantil las violetas

Dirección: calle 1 h # 31 b 15

Teléfono: 4661286 / 3144445791

Cargo: agente educativa

Jefe inmediato: Luz Stella Camargo Fajardo

15 de junio hasta 23 de diciembre 2021

HQ5 temporal

Hogar Infantil Camitas Blancas

Dirección: Calle 41b #23c- 08sur

Teléfono: 2058342 / 3115167867

Cargo: Docente

Jefe inmediato: Sandra Marina Cruz f

Febrero 2019 - septiembre 25 del 2020

Empresa: Asociación sociedad San Vicente de Paul Hogar Infantil Camitas Blancas

Dirección: Calle 41b #23c- 08sur

Teléfono: 2058342 / 3115167867

Cargo: Maestra Jardinera

Jefe inmediato: Sandra Marina Cruz

Tiempo laborado:

01/03/2017 hasta 31/10/2017,

01/11/2017 hasta 13/12/2017

29/01/2018 hasta 31/10/2018

01/11/2018 hasta 05/12/2018

Empresa: Asociación sociedad San Vicente de Paul Hogar Infantil Camitas Blancas

Dirección: Calle 41b #23c- 08sur

Teléfono: 2058342 / 3115167867

Cargo: Auxiliar Pedagoga

Jefe inmediato: María Fernanda Morales Nova

Tiempo laborado:

08/08/2014 hasta 15/12/2014

02/02/2015 hasta 16/12/2015

01/02/2016 hasta 31/10/2016

01/11/2016 hasta 09/12/2016

30/01/2017 hasta 28/02/2017

Empresa: Asociación sociedad San Vicente de Paul Hogar Infantil Camitas Blancas

Dirección: Calle 41b #23c- 08sur

Teléfono: 2058342 / 3115167867

Cargo: Auxiliar de Servicios Generales

Jefe inmediato: Derly Varón Lozada

Tiempo laborado:

01/02/2005 hasta 12/12/2005

01/02/2006 hasta 15/12/2006

01/02/2007 hasta 14/12/2007

04/02/2008 hasta 16/12/2008

02/02/2009 hasta 13/12/2010

01/02/2011 hasta 12/12/2011

01/02/2012 hasta 30/06/2012

09/07/2012 hasta 19/12/2012

01/02/2013 hasta 12/12/2013

03/02/2014 hasta 07/08/2014

REFERENCIAS PERSONALES

Ferney Stewart Niampira Araque

Ingeniero de Alimentos

3125610884

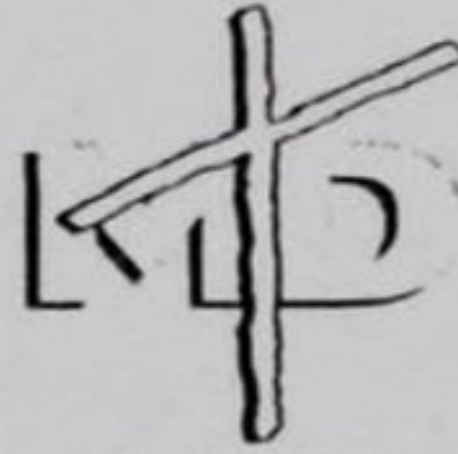
Blanca Violet Anaya

Enfermera

3143414546

Milena Matiz Hernández

C.C 52.748.901 de Bogotá



UNIMINUTO

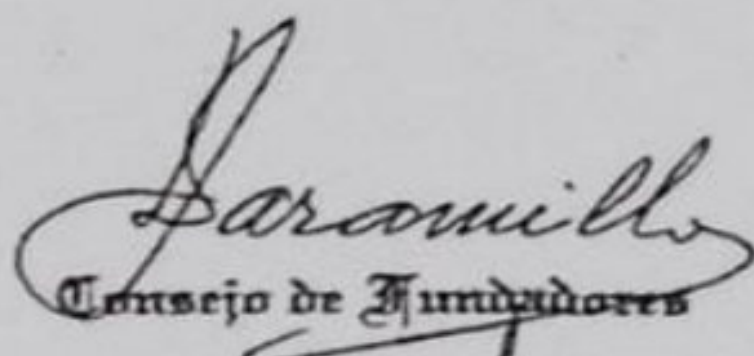
Corporación Universitaria Minuto de Dios
Milena Matiz Hernandez

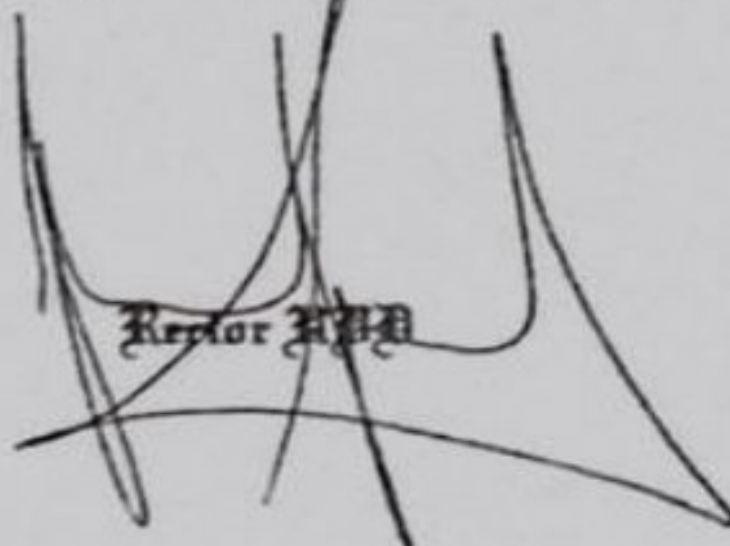
C.C. No. 52.748.901

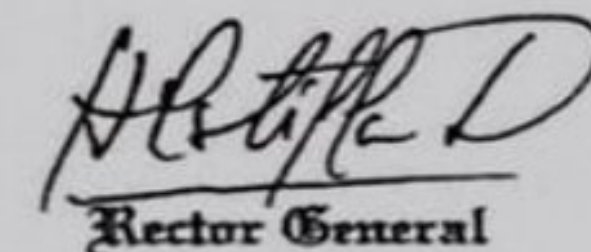
Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Licenciada en Pedagogía Infantil

en testimonio se firma y sella este diploma


Consejo de Fundadores


Rector


Rector General


Secretario General

Permanente Jurídica otorgada por
resolución 10345 del 1 de Agosto de 1990,
Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Folio 022 del Libro de Registro No. 007
Bogotá, 29 de Marzo de 2017
No. 50911



UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Acta de Grado No. 010

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día veintinueve (29) de Marzo de dos mil diecisiete (2017), la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO, Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de Licenciada en Pedagogía Infantil a Milena Matiz Hernandez con cédula de ciudadanía No. 52748901 quien aprobó la opción de grado correspondiente y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No 50911 que lo acredita como tal, registrado en el Folio 022 del Libro No. 007 de Registro de Títulos expedidos por la Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios- UNIMINUTO está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 90962 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá, departamento de Cundinamarca; el día veintinueve (29) de Marzo de dos mil diecisiete (2017).

Alvaro Campo Cabal
Rector UVD

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General



Colegio Almirante Padilla *Institución Educativa Distrital*

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D. C.
según resolución No. 2522 del 27 de agosto de 2002

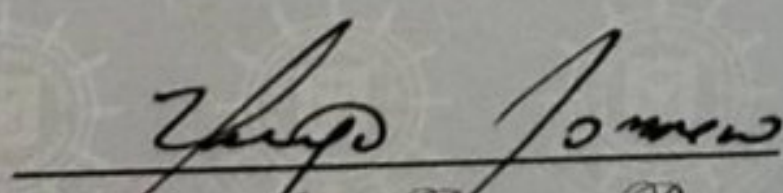
Confiere a:

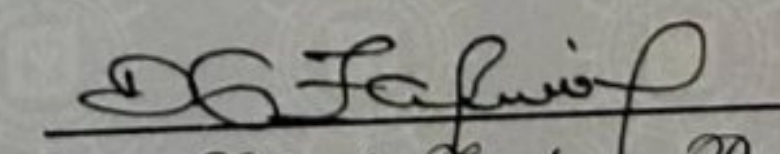
Milena Matiz Hernández
C.C. 52.748.901 de Bogotá D. C.

El Certificado de Estudios del

Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado Estudios correspondientes
al nivel de Educación Básica Secundaria,
que lo habilita plenamente para ingresar
a la Educación Media o al Servicio Especial de Educación Laboral.


Hugo Hairo Romero Ruiz
Rector


Deisy Gabriela Lambrano P.
Secretaria

Dado en Bogotá, D. C., a los 16 días del mes de Diciembre de 2006

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, Según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994,
y 2450 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República





La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Almirante Padilla
Institución Educativa Distrital

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 2522 del 27 de agosto de 2002

Confiere a:

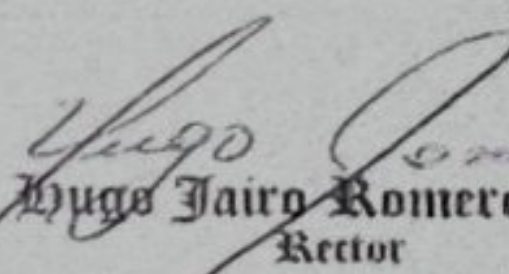
Matiz Hernández Milena
C.C. No. 52748901

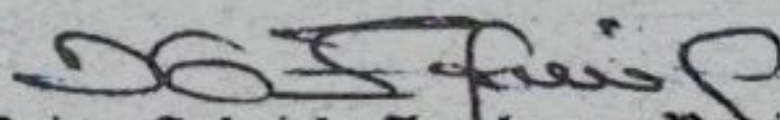
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al nivel de Educación Media Académica (art. 28 Ley 115 de 1994).
según los planes y programas vigentes




Hugo Jairo Romero Ruiz
Rector
C.C. 17.304.520 de V/cencio


Deisy Gabriela Zambrano Padilla
Secretaria
C.C.: 52.824.480 de Bogotá

Anotado el Folio No. 02 del libro
para Control Interno de Diplomas No. 15

Dado en Bogotá, D.C., a los 02 días del mes de Agosto de 2008

No requiere Registro de la Secretaría de Educación, según Decretos 021 del 6 de mayo de 1994,
y 2150 del 3 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República



Cruz Roja Colombiana

**HACE CONSTAR QUE:
MILENA MATIZ HERNANDEZ**

Con documento de identidad No.: 52748901

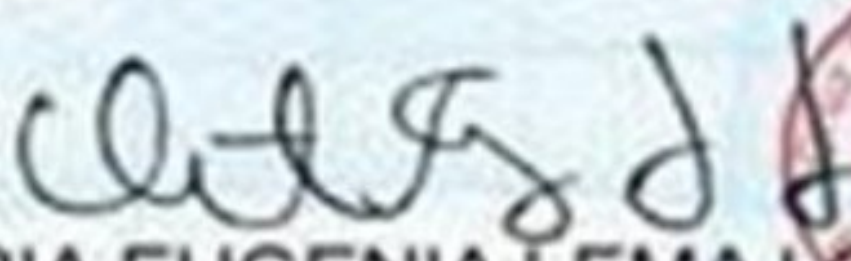
**CURSÓ Y APROBÓ
Curso Virtual de Primeros Auxilios**

Código N° : mW8Dr99wTP

Con una intensidad horaria de : 8 horas

Registrado en el acta N° : CVPA01-2020

Esta constancia fué generada en Bogotá D.C, Colombia el : 16 abril 2020


VICTORIA EUGENIA LEMA LONDONO
Lider Educación Nacional
Sociedad Nacional de la Cruz Roja Colombiana



La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo: campus.virtual@cruzrojacolombiana.org indicando el número de acta.

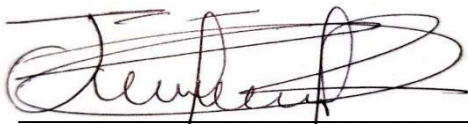
LA SUSCRITA FUNDACION ARCOIRIS DE AMOR

CERTIFICA QUE:

La señora **MILENA MATIZ HERNANDEZ** identificada con cedula de ciudadanía No. 52.748.901 expedida en Bogotá, laboró en nuestra fundación desempeñando el cargo de agente educativa, desde el 02 de mayo de 2022 hasta el 15 de diciembre de 2023.

Esta certificación se expide en Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de diciembre de 2023

CORDIALMENTE



JULIE ANGÉLICA ROJAS CRUZ
CC: 52.875.431 DE BOGOTA D.C



Fundalectura

Fundación para el fomento de la lectura
Diagonal 40A bis 16-48
Teléfono: (571) 320 3551
Bogotá, Colombia
contactenos@fundalectura.org.co
www.fundalectura.org

LA FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA FUNDALECTURA CERTIFICA

Que **MILENA MATIZ HERNANDEZ** con Cédula de Ciudadanía 52748901 participó en el **Diplomado en juego, arte, literatura y exploración del entorno en la primera infancia** y **aprobó** su proceso de cualificación; esta actividad se desarrolló entre el 17 de septiembre y el 17 de diciembre de 2021, con una intensidad de ciento treinta y un (131) horas, en el marco del acuerdo de voluntades suscrito entre la Fundación para el Fomento de la Lectura - Fundalectura y el Fondo ICETEX - ICBF, en desarrollo del Contrato Interadministrativo No. 2019-011 ICETEX / 1787 de 2019 ICBF. Si requiere mayor información puede comunicarse con nuestro Coordinador del área de Formación Pedro Pulido Díaz al teléfono 6019143902 o al correo pedro.pulido@fundalectura.org.co

La presente se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los Dieciocho (18) días del mes de Enero de dos mil veintidós (2022), como parte del proceso de formación y cualificación de Fundalectura.

DIANA CAROLINA REY QUINTERO

Directora Ejecutiva

Representante Legal



LA FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA

Certifica que

Milena Matiz Hernandez

Identificado (a) con C.C 52748901

Se destacó en los avances individuales **en Autogestión:**
por lo que hoy se siente más fuerte para regular exitosamente las emociones, pensamientos
y comportamientos en diferentes situaciones.

Se entrega a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año 2021 en Bogotá.

FUNDACIÓN
FEMSA



LA FUNDACIÓN UNITED WAY COLOMBIA

Certifica que

Milena Matiz Hernandez

Identificado (a) con C.C 52748901

Participó y finalizó la Ruta de Aprendizaje
Socioemocional, con una duración de 33 horas

Se entrega a los veintinueve (29) días del mes de octubre del año 2021 en Bogotá.

CRISTINA GUTIÉRREZ DE PIÑERES
Directora ejecutiva
United Way Colombia



FUNDACIÓN
FEMSA





EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

HQ5 SAS
NIT: 901023218-6

CERTIFICA QUE:

NOMBRE	MILENA MATIZ HERNANDEZ
IDENTIFICACION	52.748.901
TIPO DE CONTRATO	OBRA LABOR
EMPRESA USUARIA	ASOCIACIÓN SOCIEDAD SAN VICENTE DE PAUL DE BOGOTÁ
CARGO	DOCENTE
FECHA DE INGRESO	01/02/2019
FECHA DE RETIRO	ACTIVO (A)
SALARIO	\$ 1.281.000
AUXILIO TRANSPORTE	\$ 102.854
BONO	\$ 0

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Septiembre del 2020 a solicitud del interesado.

Cordialmente

DIEGO HAROLD GAITAN LEON
REPRESENTANTE LEGAL
HUMAN QUALITY 5 SAS



EMPRESA DE SERVICIOS TEMPORALES

La presente certificación debe ser verificada únicamente por correo electrónico y con el documento adjunto en el siguiente correo: info@hq5.com.co

📍 Calle 52A N° 18-73, Bogotá ☎ 57 (1) 432 2878
✉ info@hq5.com.co 🌐 www.hq5.com.co



Asociación Sociedad San Vicente de Paul de Bogotá

NIT. 860014805-3

**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO DE LA ASOCIACIÓN
SOCIEDAD DE SAN VICENTE DE PAÚL DE BOGOTÁ A
SOLICITUD DEL INTERESADO**

CERTIFICA:

Que el Señora, **MILENA MATIZ HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N° 52.748.901 de Bogotá laboró con nuestra entidad en el Hogar Infantil Camitas Blancas, Ubicado en la calle 41 B sur N° 23 C – 08 Barrio Quiroga, desempeñando el cargo de servicios generales en los siguientes periodos: desde 01 de febrero de 2005 hasta el 12 de diciembre de 2005, desde el 01 de febrero de 2006 hasta el 15 de diciembre de 2006, desde el 01 de febrero de 2007 hasta el 14 de diciembre de 2007, desde el 4 de Febrero de 2008 hasta el 16 de Diciembre de 2008, desde 02 de febrero de 2009 hasta el 13 de diciembre de 2010, desde 01 de febrero de 2011 hasta el 12 de diciembre de 2011, desde de febrero de 2012 hasta el 30 de junio de 2012, desde el 09 de julio de 2012 hasta el 19 de diciembre de 2012, desde el 01 de febrero de 2013 hasta el 12 de diciembre de 2013, desde el 03 de febrero de 2014 hasta el 07 de agosto de 2014 y como Auxiliar Pedagoga desde el 08 de agosto de 2014 hasta el 15 de diciembre de 2014, desde el 02 de febrero de 2015 hasta el 16 de diciembre de 2015, desde el 01 de febrero de 2016 hasta el 31 de octubre de 2016, desde el 01 de noviembre de 2016 hasta el 09 de diciembre de 2016, desde el 30 de enero de 2017 hasta el 28 de febrero de 2017 y como maestra jardinera desde el 01 de marzo de 2017 hasta el 31 de octubre de 2017, desde el 01 de noviembre de 2017 hasta el 13 de diciembre de 2017, desde el 29 de enero de 2018 hasta el 31 de octubre de 2018 y desde el 01 de noviembre hasta el 05 de diciembre de 2018.

Se expide la solicitud del interesado, en la Ciudad de Bogotá, a los trece (19) días del mes de octubre de Dos Mil Veinte (2020)


DIRECTOR ADMINISTRATIVO
JOSE LUCANO ALDANA VASQUEZ
Director Administrativo

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 241977556



PIB

13:27:01

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 22 de febrero del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MILENA MATIZ HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 52748901:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN:

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.

Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co

Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.

www.procuraduria.gov.co



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 15 de febrero de 2024, a las 21:13:14, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	52748901
Código de Verificación	52748901240215211314

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.**

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **MILENA MATIZ HERNANDEZ**, quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **52748901** de BOGOTÁ D.C.

(CINCUENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS UNO)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

- * Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).
- * Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).
- * Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.
- * Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.
- * Certificado expedido sin costo alguno.

MARÍA JOSÉ AVENDAÑO MOLINARES
Jefe Oficina Asesora Jurídica



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 09:17:02 PM horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **52748901**

Apellidos y Nombres: **MATIZ HERNANDEZ MILENA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

[Volver al Inicio](#)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/02/2024 09:19:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **52748901** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **85273909** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



	PROCESO ADQUISICIÓN BIENES Y SERVICIOS FORMATO AUTORIZACIÓN CONSULTA INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES	F4.P5.ABS	14/11/2019
		Versión 1	Página 1 de 1

El(la) suscrito(a) Milena Matiz Hernández identificado con C.C./ C.E./ P.P No. 52748901 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar Cecilia de la Fuente de Lleras – ICBF con NIT. 899.999.239-2, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en www.icbf.gov.co, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día (_15_) de febrero de 2024.

Firma

Milena Matiz H

Nombre: MILENA MATIZ HERNANDEZ

Cédula: 52748901

|



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:24:56 horas del 15/02/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **52748901**,
Apellidos y Nombres **MATIZ HERNANDEZ MILENA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **HI LOS COLORES DE MANDALA**, con NIT **900203742-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

 Imprimir

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **MILENA MATIZ HERNANDEZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **52748901**, se encuentra afiliado/a desde **11/02/2005** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 15 de febrero de 2024.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



LABORATORIO CLINICO - CONSULTA MÉDICA

EXAMENES ESPECIALIZADOS

NIT. # 79641194-8

Régimen Simplificado

FECHA: 15 DE FEBRERO DE 2024

PACIENTE: MILENA MATÍZ HERNÁNDEZ

C.C # 52.748.901

803939--

Servicio: CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

EXAMEN MEDICO DE INGRESO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

El suscrito médico certifica que el citado paciente, no presenta en la actualidad ningún signo clínico de enfermedad infectocontagiosa, ni de piel, ni pulmonar, mediante resultados paraclínicos. Por lo tanto, es apto para manipular alimentos.

EXAMEN FÍSICO GENERAL: NORMAL

FROTIS DE GARGANTA: NORMAL

KOH UÑAS: NORMAL

Por lo tanto, es apto para vivir en la comunidad y para manipular alimentos.

Se expide para presentar con fines de trabajo.

Maria Fernanda Vela C..
Universidad Nacional
Reg. Med. 52423764

LABORATORIODra. Carmen Aydee Del Castillo Bernal
BacteriologíaUNIDAD MEDICA DE PROFESIONALES
INDEPENDIENTES DE LA SALUD**BIOMEDID**

Pontificia

Universidad Javeriana

R.P. 51593725 NIT 51593725-0

Habilitación S.S.B 1100135356

FECHA	15 DE FEBRERO DE 2024
NOMBRE	MILENA MATÍZ HERNÁNDEZ
IDENTIFICACION	C.C #52.748.901
REFERENCIA #	803939

BACTERIOLOGIA**FROTIS DE GARGANTA**

Coloración de Gram	Células Epiteliales	++
	Reacción Leucocitaria	ESCASAS
	BACTERIAS	Cocos Gram ESCASOS Bacilos Gram ESCASOS
	Otras Estructuras	

KOH UÑAS

Examen	LECTURA	VALOR DE REFERENCIA
KOH Mano derecha e izquierda	NEGATIVO	Negativo para levaduras y Micelios de Hongos

Firma Bacterióloga

803939--

Carrera 21 No. 22 -32 Sur. 1er Piso. Consultorio 106
Barrio Olaya - BOGOTA D.C.
Biomedidolaya@gmail.com



A.B.C.

Alimentos, Bebidas y Capacitación

CERTIFICA QUE:

No.

71122

MILENA MATIZ HERNANDEZ

C.C # 52.748.901

PARTICIPO EN EL 1 SEMINARIO 5 HORAS (MANEJO HIGIENICO DE ALIMENTOS)

Desde

FEB

15

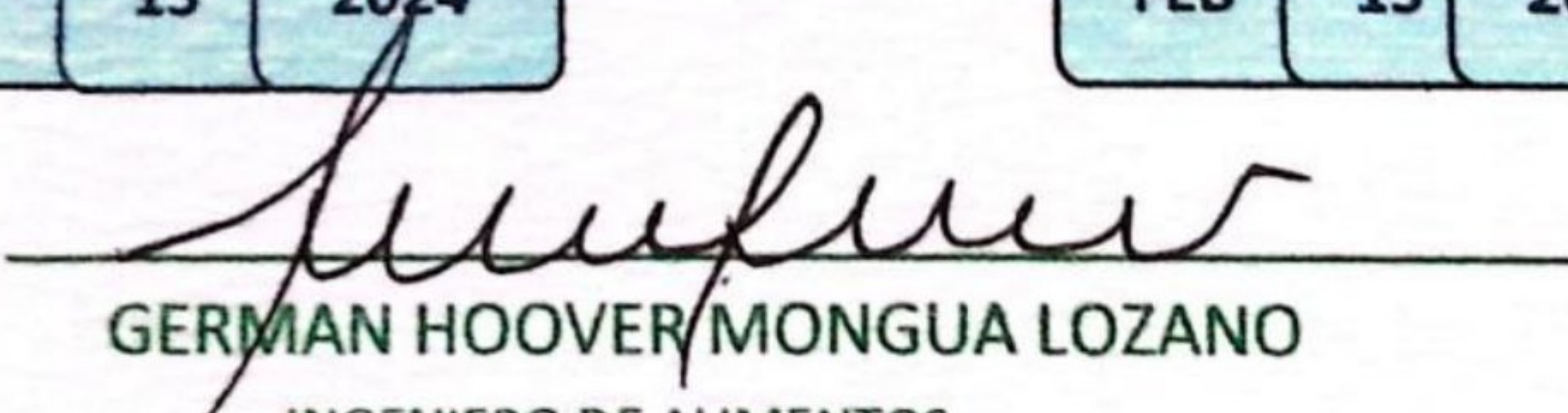
2024

Hasta

FEB

15

2025


GERMAN HOOVER MONGUA LOZANO
INGENIERO DE ALIMENTOS

DATOS BASICOS DEL FUNCIONARIO



NOMBRES		APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD	
Milena		Matiz Hernandez		C.C.	DE
				52.748.901	Bogotá
DIRECCION DEL DOMICILIO				TELEFONO	
carrera 726 # 3492-sur				3209346105	
BARRIO				CELULAR	
Argelia				3209346105	
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO <u>Nimaima</u>				ESTADO CIVIL	
DIA <u>18</u> MES <u>03</u> AÑO <u>84</u>				casada	
CARGO				GENERO	
Docente				FEMENINO ☒ MASCULINO ☐	
INFORMACION LABORAL					
CUENTA DE BANCO N°					
0550488441085963					
FONDO DE PENSIONES			FONDO DE CESANTIAS		
col Pensiones					
EPS			ARL		
Famisanar col subsidio			Sura		
INFORMACION FAMILIAR					
NOMBRE DEL CONYUGE			DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
Andres Guillermo Neira			1069713777		
PROFESION O ACTIVIDAD			FECHA DE NACIMIENTO		
soldado profesional			11-09-85		
HIJOS					
NOMBRE		FECHA DE NACIMIENTO		EDAD	
Alejandra Neira Matiz		05-01-2010		14 AÑOS	
Andres Felipe Neira Matiz		20-05-20		3 AÑOS	
EN CASO DE EMERGENCIA AVISAR A					
NOMBRE			TELEFONO		
Sandra Yaneth Matiz H.			3124371020		
NOMBRE			TELEFONO		
RH		ALERGICO A		DEPENDIENTE ALGUN MEDICAMENTO	
O+					
FIRMA DEL FUNCIONARIO				RESPONSABLE	
Milena Matiz H					

ENTREVISTA FUNCIONARIOS



DATOS PERSONALES

NOMBRE: Milena Mattz Hernandez
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: 52.748901 EDAD: 39
ESTADO CIVIL: casada N° DE HIJOS: 2
N° DE PERSONAS A CARGO: 3
DIRECCION: Carrera 726 # 39-92 sur BARRIO: Argelia
TELEFONO: 8-02-13-70-3209346105

INFORMACION PERSONAL

¿Cómo SE DESCRIBE?

soy una persona responsable, colaboradora,
respetuosa, cariñosa, honesta, cumplida, con
disposición e interés de aprender y cumplir nuevas retos.

¿Cuáles SON SUS PRINCIPALES FORTALEZAS?

saber escuchar, comunicación, el respeto
Empatía, prudencia.

¿Cuáles SON SUS DEBILIDADES?

el miedo a expresar mis pensamientos por
temor a ser juzgada

¿Cuándo TIENE ALGUN PROBLEMA COMO LOS SOLUCIONA?

hablando con la persona implicada, buscando
solucionarlo sin mayor trascendencia.

ESTUDIOS REALIZADOS

Bachuler, licenciatura, curso virtual de primeros
Auxilios, Diplomado en Juego, Arte, literatura y exploración
del entorno en la primera infancia. de Fundalectura.

EXPERIENCIA LABORAL

EMPRESA	CARGO	TIEMPO LABORADO	JEFE INMEDIATO	TELEFONO	MOTIVO DE RETIRO
Fundación Arco Iris de Amor	Docente	1 año frías	Diana Pericla Diana Gomez	3132884792 3123756413	Terminación de contrato
H.O.S	Docente	1 AÑO	sandra cruz	205-8342	Terminación de contrato
Asociación Saneamiento San Vicente de Paul	Docente	2 AÑOS	sandra cruz	2-05-8342	Terminación de contrato

INFORMACION FAMILIAR

¿CON QUE PERSONA VIVE?

con mi esposo e hijas

¿OCUPACION DE LAS PERSONAS CON QUIEN VIVE, EN DONDE TRABAJAN?

La niña estudia

El niño está en el jardín

MI esposo trabaja con el estado es militar

¿DESCRIBE SUS RELACIONES FAMILIARES?

Somos unidos siempre buscamos solución a los problemas uniendo fuerzas, solucionamos los inconvenientes escuchándonos y llegando acuerdos.

INFORMACION CON RESPECTO AL CARGO

¿Qué EXPECTATIVAS TIENE?

Continuar fortaleciendo mis conocimientos, Tener un buen equipo de trabajo, buenas relaciones siempre buscando el bienestar de todo(a) y de los niños, (a).

¿Cuál SERIA SU APOORTE A LA FUNDACION?

Mis conocimientos, trabajo en equipo, cumplir mis obligaciones con responsabilidad y disposición

¿Cuál SERIA SU DEBILIDAD PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO?

un mal ambiente laboral, y la falta de respeto.

RESPONSABLE: Milena Matiz

FIRMA: Milena Matiz H.